

Diligencia para hacer constar que la presente convocatoria se publica en la página web:

<https://rrhhinvestigacion.unex.es/funciones/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo/>

Badajoz/Cáceres, ____ de _____ de 2024
El funcionario,

**COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL CONCURSO DE MÉRITOS CONVOCADOS POR
RESOLUCIÓN nº 1296/2024 de 24 de octubre de 2024.**

Técnico de Apoyo con conocimientos y experiencia previos en: análisis composicional, de vitaminas y contaminantes en alimentos y análisis de contaminantes orgánicos volátiles, plaguicidas, Acrilamida, Microcistinas y Diclofenaco en aguas. Manejo, calibración y resolución de problemas de equipos de cromatografía de fluidos supercríticos (SFC) y analítica (HPLC) con detectores de díodos y masas. Conocimiento y destrezas en las técnicas de preparación de muestras: SPME, Quechers, y uELL. Así como conocimiento en análisis relacionados con baterías de litio. Realizará tareas de: Preparación de muestras para los análisis referidos, manejo de equipos de cromatografía con detectores múltiples y revisión de resultados.

FECHA DE PUBLICACIÓN: día 24 de octubre de 2024

ESCALA	FUNCIONARIO INTERINO DE LA ESCALA DE TÉCNICO AUXILIAR DE LABORATORIO (C1)
SISTEMA	CONCURSO DE MÉRITOS

PRESIDENTE:

D. Antonio Silva Rodríguez

VOCALES:

D. Jorge Ruiz Carrascal

D. Julio Tovar Sanguino

REP. SINDICAL: No asiste

Plaza: IPFG1029

Lugar de trabajo: Servicio de Análisis e Innovación en Productos de Origen Animal (SIPA) UEx. Edif. Contenedor de Institutos Universitarios. Cáceres

Requisitos: Los especificados en la Convocatoria

Tipo de Contrato: Funcionario/a Interino/a. Tiempo Completo

Duración del Contrato: Tres meses desde el nombramiento. Pudiéndose prorrogar según disponibilidad presupuestaria y siempre hasta un máximo de 3 años.

Cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y en el apartado 4º del Acta 1 del presente concurso de méritos se

ACUERDA:

1º.- Otorgar a los aspirantes las siguientes puntuaciones definitivas:

APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	VALORACIÓN DE MÉRITOS						TOTAL
		1.1	1.2	2.1	2.2	2.3	3.1	
VADILLO CANTERO, JUAN FRANCISCO	***5679**	15	4	12	12	14	2	59

2º.- Proponer para el nombramiento como funcionaria interina al aspirante **D. Juan Francisco Vadillo Cantero**, con NIF: ***5679**, al ser el candidato que mayor puntuación ha obtenido en el proceso selectivo.

Código Seguro De Verificación	izY0haEv6xBP7mAE+NUm6Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jorge Ruiz Carrascal	Firmado	20/11/2024 10:36:57
	Antonio Silva Rodríguez	Firmado	20/11/2024 10:15:39
	Julio Tovar Sanguino - U00200171 Sección de Gestión de Rrhh de la Investigación.	Firmado	20/11/2024 09:58:53
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/izY0haEv6xBP7mAE+NUm6Q==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



3º.- El aspirante seleccionado dispondrá de un plazo de siete días naturales, a partir del día siguiente a la publicación de esta acta para presentar, a través del Registro General de la Universidad o en la forma establecida en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la documentación necesaria que se encuentra disponible en la página web del Servicio de Gestión de Recursos Humanos de la Investigación <https://rrhhinvestigacion.unex.es/funciones/contratacion-incorporacion-pci-t-a/documentacion-para-nombramiento-contratacion-de-tecnicos-de-apoyo-a-la-investigacion/>

4º.- La notificación del resultado del concurso a los candidatos se entenderá practicada mediante la publicación de la presente acta en <https://rrhhinvestigacion.unex.es/funciones/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo/convocatorias-tecnicos-apoyo-funcionario-interino> que indica el aspirante seleccionado y el orden de prelación de los restantes aspirantes.

5º.- Si en el plazo de siete días naturales indicado, el aspirante seleccionado no presentase la documentación que se señala en el apartado anterior, se entenderá que renuncia a la plaza obtenida.

Si por causas no imputables al aspirante seleccionado no le fuera posible presentar alguno de los documentos a que se refiere el apartado 3º, en el plazo señalado, se entenderá suspendido el procedimiento hasta que dicha documentación pueda ser aportada.

Recibida la documentación, el Servicio de Recursos Humanos de la Investigación citará al aspirante seleccionado en un plazo no superior a siete días naturales para la firma o toma de posesión como funcionario interino. Si el aspirante no concurre en el plazo establecido se entenderá que renuncia a la plaza obtenida en el concurso, iniciándose nuevamente los trámites a que se refiere el párrafo anterior.

Cáceres, 20 de noviembre de 2024

El Presidente

Los Vocales

Eloy Martos Núñez

Gloria García Rivera

Ana Bravo Gaviro

Código Seguro De Verificación	izY0haEv6xBP7mAE+NUm6Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jorge Ruiz Carrascal	Firmado	20/11/2024 10:36:57
	Antonio Silva Rodríguez	Firmado	20/11/2024 10:15:39
	Julio Tovar Sanguino - U00200171 Sección de Gestión de Rrhh de la Investigación.	Firmado	20/11/2024 09:58:53
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/izY0haEv6xBP7mAE+NUm6Q==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

